



## Presentación



Coronel Gerber Johan  
Alzate Gutiérrez  
Director Escuela  
de Postgrados de la Fuerza  
Aérea Colombiana

La Escuela de Postgrados de la Fuerza Aérea Colombiana (EPFAC), antes Instituto Militar Aeronáutico, en cincuenta y cuatro años de historia de tradición educativa, ha tenido una evolución inapelable y sin precedentes históricos, no sólo se trata de su nueva denominación, obtenida mediante Resolución No. 8632 del 07 de noviembre de 2013 del Ministerio de Defensa, y comunicación No. 2014EE4752 del Ministerio de Educación, también nos conduce a la consolidación de una Institución de **Educación Superior de Calidad, Pertinencia e Impacto Aeronáutico**. Este ha sido el sello que lleva por nombre el **Plan de Desarrollo 2015 -2019**, el cual busca el empoderamiento de las funciones sustantivas de la educación superior bajo estándares nacionales e internacionales, un deber con nuestro País, con su política gubernativa 2014 – 2018, una misión de las Fuerza Militares, y un compromiso de nuestra benemérita Institución.

El *slogan* de nuestro plan de desarrollo tiene el espíritu de una Fuerza Aérea que durante sus 95 años de historia ha buscado estar a la altura de los dinámicos desafíos de un país pujante que a pesar de las diferentes y múltiples amenazas no ha renunciado a su sueño de ser un mejor país: “Una Educación de Calidad, Pertinencia e Impacto Aeronáutico”. Supone tres grandes retos, el primero la **CALIDAD**, con lo cual se debe hacer una alineación meridiana de nuestro Sistema de Gestión de Calidad FAC y las condiciones que el Ministerio de Educación Nacional dicta en materia de calidad de los programas académicos, su organización y funcionamiento y el cumplimiento de su función social. El segundo la **PERTINENCIA**, una educación superior es pertinente en la medida en que se enfoca en la solución de problemas sentidos de la humanidad, para nuestro caso tenemos el deseo que la investigación derivada de los programas genere mejoramiento a nuestros procesos gerenciales, misionales y de apoyo de la Fuerza, ante los retos de desarrollo, investigación e innovación del sector. El tercer reto es lograr **IMPACTO AERONÁUTICO**, el cual afrontaremos en dos escenarios: el primer escenario, el de conflicto, donde formaremos maestros de la milicia, hombres y mujeres conocedores de la historia, la Institución y el sector; capaces de entender el poder aéreo como el elemento diferenciador y decisivo en la solución de un conflicto armado; conscientes de sus roles frente a la misión constitucional, respetuosos de los derechos humanos, capaces de generar doctrina desde la experticia y garantes de la Seguridad y Defensa Nacional, y en un segundo escenario, el de la paz, con hombres y mujeres decididos a aportar conocimiento en pos de la consolidación de la industria aeronáutica colombiana, desde lo científico y tecnológico.

Es así, que el Plan de Desarrollo de la Escuela de Postgrados de la Fuerza Aérea Colombiana está concebido bajo cuatro pilares fundamentales: docencia, investigación, relación con el sector externo, y la internacionalización; a fin de construir el camino para la acreditación en alta calidad de los programas de maestría y a largo plazo, la acre-

ditación institucional. Dentro de los resultados, que a la fecha acompañan el trazo de programas, objetivos, metas e indicadores del mencionado Plan, se destaca entre otros la renovación de registros calificados de la Especialización en Logística Aeronáutica (Resolución 8614 del 9 julio 2013), y de la Especialización en Gerencia de la Seguridad Aérea (Resolución 11217 del 26 de agosto de 2013).

Ante la puesta en marcha del proyecto THOT, el cual busca la creación y desarrollo de las Maestrías en la Fuerza Aérea Colombiana, se obtuvieron los registros calificados de los nuevos programas de Maestría en Logística Aeronáutica (Resolución 8573 del 8 julio 2013), Maestría en Ciencia Militares Aeronáuticas (Resolución 12382 del 27 de septiembre de 2013) y Maestría en Seguridad Operacional (Resolución 17699 del 6 diciembre de 2013).

Los proyectos educativos no tendrían mayor impacto si estos no respondieran a los retos que apremian el sector, las organizaciones y la sociedad en general. La investigación científica es el elemento impulsador para la generación de nuevo conocimiento, desarrollo tecnológico y de innovación, apropiación social del conocimiento, y formación del recurso humano en CTel. Es así, que la Escuela de Postgrados de la Fuerza Aérea Colombiana, en cabeza del Departamento de Investigación, y de acuerdo a criterios definidos por Colciencias (convocatoria septiembre de 2013), ha logrado el reconocimiento y categorización "C" del grupo de investigación Ciencia y Poder Aéreo (CIPAER) (abril de 2014), actualmente denominado "Grupo de Investigación en Seguridad Operacional" cuyas líneas de Investigación fortalecen la Maestría en Seguridad Operacional.

No siendo el último logro pero sí un gran hito para lo que ha sido el camino en el proceso de divulgación científica y tecnológica de nuestra Institución, la revista científica de la Escuela de Postgrados de la Fuerza Aérea Colombiana **Ciencia y Poder Aéreo** obtuvo su indexación en categoría "C" (2013-II) presentando el anterior trabajo, el vol. (8) ante Publindex, cumpliendo con criterios de calidad científica y editorial, perfiles de estabilidad y visibilidad reconocidos internacionalmente para publicaciones científicas. Mientras este logro se iba entretejiendo se fue proyectando la revista en su formato electrónico, razón por la cual el 26 de septiembre de 2014 se obtiene el ISSN electrónico 2389-9468. A lo anterior, se suma la implementación del *Open Journal System* (OJS), herramienta fundamental para la gestión editorial de revistas electrónicas, pues las mejores uni-

versidades del mundo y con ellas sus publicaciones se encuentran mediadas por este sistema. Somos parte de esta prestigiosa comunidad que promociona el acceso abierto, permitiéndonos tener una mayor visibilidad y reconocimiento a nivel nacional e internacional en respuesta a la labor que seguimos desempeñando.

El esfuerzo por elevar los estándares de calidad del proceso editorial de la revista, ha contagiado al proceso homólogo que involucra los libros resultados de investigación de la Colección Ciencia y Poder Aéreo, que año tras año presenta un nuevo volumen a ser difundido en el entorno científico y académico.

Finalmente, deseo hacer un especial reconocimiento a todos los miembros de nuestra insigne Institución, quienes con profesionalismo probado y compromiso férreo hicieron posible estos logros, al apoyo irrestricto de la alta dirección a nuestros procesos, y al amor de mi familia quienes de manera anónima y absoluta me alientan a seguir cumpliendo con esta noble y honrosa tarea. De la misma manera, deseo reconocer la excelente labor del equipo de trabajo de la Revista Ciencia y Poder Aéreo que hizo posible la elaboración de la edición No 9 de nuestra revista, para ellos mi admiración y respeto, y para nuestros gentiles lectores toda nuestra gratitud.